

## Catecismo 2110 - 2111 El primer mandamiento: "No habrá para ti otros dioses delante de mí" La superstición

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

### Punto 2110:

**El primer mandamiento prohíbe honrar a dioses distintos del Único Señor que se ha revelado a su pueblo. Proscribe la superstición y la irreligión. La superstición representa en cierta manera una perversión, por exceso, de la religión. La irreligión es un vicio opuesto por defecto a la virtud de la religión.**

La primera afirmación es que el primer mandamiento, nos manda amar a un **único Dios**. Por tanto nos prohíbe honrar a dioses distintos, está totalmente ligado al monoteísmo..

El politeísmo es contradictorio: "**Dios es infinito, todopoderoso**": no puede haber dos infinitos, no puede haber dos todopoderosos: eso sería una contradicción.

Cuando hemos confundido el concepto de la divinidad con un ser superior, pero que no es dios. Cuando nos hemos acercado a las religiones politeístas, hemos visto que están adorando a "criaturas": el dios de la luz, el dios de la luna...

Al fondo es hacer dioses a nuestras limitaciones humanas, dioses a nuestra imagen y semejanza.

Solamente se puede "**creer, esperar y amar a un único Dios**". Israel necesito tiempo para purificar esto. Estaba rodeado por una serie de pueblos que eran politeístas, y necesito toda una educación hasta darse cuenta que su Dios era más poderoso que los dioses de los pueblos vecinos; y más tarde se dio cuenta que no hay más que un único Dios: **Yahveh: creador de cielos y tierra, y los demás dioses son hechura de manos humanas: "tiene boca y no hablan tienen ojos y no ven, tienen orejas y no oyen"**.

"Dios no puede haber más que uno", esto es un principio básico del primer mandamiento. Sin este punto bien claro se puede caer en muchos pecados de supersticiones, idolatrías.. etc.

Continúa este punto y dice:

**Proscribe la superstición y la irreligión.**

Se puede pecar contra la esperanza, por los dos extremos: "esperar de una manera presuntuosa: de confiar en exceso en tus capacidades y en tus fuerzas; y por el otro lado: de "desesperar": de no confiar en Dios.

De igual modo, aquí conviene afirmar que contra la virtud de la religión se puede pecar por exceso: que es la superstición: creer en cualquier cosa; o de irreligión que es la "no creencia", la dureza de corazón para no creer.

Son dos pecados de índole contrario, pero curiosamente se suelen dar la mano y pueden tener lugar al mismo tiempo: la superstición y la irreligión.

Esa frase de Chesterton: "*cuando los hombres pueden la fe en Dios, no es que dejen de creer, es que se lo creen todo*".

Esta frase refleja una realidad bastante actual. Es curioso que en esta cultura tan anticlerical y tan agnóstica, sin embargo se hagan programas de gran éxito y gran audiencia de tipo exotérico, de ocultismo o de otro tipo de supersticiones.

Parece que exista una especie de "*seudo-religión*" en todo este tipo de manifestaciones.

La fe en Dios nos está preservando de muchos miedos y falsas creencias, y muchos ídolos.

Nos cuentan los misioneros, que en África, cuando alguien se convierte al catolicismo y afirma la creencia en el único Dios, se libera de montones de miedos y de supersticiones.

En estos lugares, muchos magos y hechiceros están intentando controlar las conciencias por las falsas creencias y rituales ocultistas.

Lo cierto es que esto que lo vemos muy claro viéndolo en alguna tribu africana, apliquémoslo también a nuestra civilización occidental.

También nuestra conversión al único Dios nos libera a nosotros de muchos miedos y temores y supersticiones que nos hemos ido creando.

Otra expresión del Gabriel Amor –que ha sido durante mucho tiempo el exorcista del Vaticano-:

*"Cuando disminuye la fe aumenta la superstición. Si utilizo el lenguaje bíblico diré que "se abandona a Dios para entregarse a la idolatría"; si utilizo el lenguaje moderno diré: "que se abandona a Dios para entregarse al ocultismo".*

Dicho de otra manera: que contra lo que muchas personas creen, "*LO contrario de la fe no es la razón, es la superstición*".

La fe guía la razón, y le plantea las preguntas últimas; mientras que la razón ayuda a que la fe se exprese. Este punto de "**Amar a Dios sobre todas las cosas**", está centrando las cosas. Por tanto si estamos llamados a amor con un corazón indiviso y con un amor de totalidad, está fuera de lugar la superstición y a la irreligión.

### **Punto 2111: La superstición**

**La superstición es la desviación del sentimiento religioso y de las prácticas que impone. Puede afectar también al culto que damos al verdadero Dios, por ejemplo, cuando se atribuye una importancia, de algún modo, mágica a ciertas**

**prácticas, por otra parte, legítimas o necesarias. Atribuir su eficacia a la sola materialidad de las oraciones o de los signos sacramentales, prescindiendo de las disposiciones interiores que exigen, es caer en la superstición (cf Mt 23, 16-22).**

Califica la superstición como una "**desviación del sentimiento religioso**".

La palabra "superstición". Etimológicamente "viene de "Súper- status" (sobre estado): es un exceso de lo establecido. Esto se aplica a un exceso en cuanto a la "religión"; no en el sentido en cuanto a un "exceso" al culto a Dios. A Dios no se le puede amar nunca "demasiado"; A Dios se le ama con un amor de totalidad.

Es exceso se refiere en cuanto al "objeto de culto", o del modo de ofrecerlo. Es estar amando a lo que no es estrictamente "Dios"; estamos haciendo un dios de lo que no lo es.

Hoy en día, y con mucha facilidad ocurre en esta cultura laica y agnóstica, fácilmente se confunde "**la devoción y el fervor con el fanatismo**". Fácilmente a una persona fervorosa se la confunde con una persona fanática.

Sería un error pensar que la persona fervorosa es fanática porque "ama a Dios demasiado".

El fanático es aquel que tiene desviaciones y corruptelas; que está amando no únicamente a Dios, sino que está amando la religiosidad las costumbres y las tradiciones religiosas haciendo de ellas falsos dioses... etc.

La superstición no es un "exceso cuantitativo" del culto a Dios, sino que el exceso está en el objeto del culto: de amar a lo que no es "estrictamente Dios", atarse a un modo de una forma excesiva: "las cosas hay que hacerlas de tal forma y no cabe otra", porque si me cambian la forma ya pierdo mi fe".

Esto también puede ser una superstición.

Dice este punto:

**Puede afectar también al culto que damos al verdadero Dios, por ejemplo, cuando se atribuye una importancia, de algún modo, mágica a ciertas prácticas, por otra parte, legítimas o necesarias.**

Por ejemplo:

Nosotros tenemos fe en el agua bendita, es más: hoy por hoy la tenemos bastante olvidada. Pero si atribuimos a ese sacramental del agua bendita, un grado de necesidad tan fuerte, que a alguien le parezca que es imposible que el haga un acto de confianza en Dios, si no tengo agua bendita a mano.

Dios nos protege a través de signos, pero no solamente a través de uno solo.

Es que no se puede hacer de "un medio" un "fin". Si en un momento determinado no tenemos ese medio a nuestra disposición, Dios pone a nuestra disposición otros medios, pero sin idolatrarlos.

Hay otros medios, como son el bautismo o la eucaristía, que son medios que el mismo Señor, se refiere a que "necesitamos" del bautismo para la salvación, o que la misma eucaristía: "*El que come mi cuerpo y bebe mi sangre tiene vida eterna*".

San Juan de la Cruz decía que nos podemos apegar a objetos de devoción: "*si no rezo el rosario con el rosario que me dejó mi abuela, ya no está bien rezando el rosario*". Eso es una superstición.

En nuestro lenguaje cotidiano utilizamos una frase que está cercana a la superstición: "*me da suerte*". El hombre actual: moderno, racional, que el principio religioso mejor si esta arrinconado, que desde la razón ya hemos superado la visión teológica de la historia... y cosas de ese estilo. Este hombre moderno es el que dice: "*me da suerte, o no me da suerte*". Curiosamente es una falsa religiosidad, esta encubriendo una superstición.

Nosotros creemos en único Dios, y creemos en su providencia, y ***nada se escapa a su providencia***. Esta fe en Dios nos tiene que liberar de muchos miedos: todo en nuestra vida está sujeto a la providencia de Dios.

Ocurre que cuando uno va cogiendo esos "tics psicológicos" o costumbre más o menos supersticiosas, uno poco a poco se va atenazando y va perdiendo libertad interior.

***La fe en el único Dios nos libera de muchos miedos: es liberadora.***

Esas cosas de poner una herradura, el martes y trece, y tantas cosas más ¡**no tienen ningún fundamento teológico!**. Para aquel que tiene fe es algo inconsistente.

En ocasiones todo esto de la superstición puede estar "disimulado", por un tono de humor. No se afirma creer en tales supersticiones de una manera expresa, pero aunque lo dicen en broma, sí que lo practican. Evidentemente no las defienden a capa y espada porque no tienen argumentos razonables... pero por si acaso... "*NO creo en las meigas, pero haberlas hailas*".

Esas cadenas de mensajes que se reciben a través de internet: "pase este mensaje a cinco personas más, si no lo hace le puede ocurrir lo mismo que a uno que no la paso y le atropello un coche..."

Es que con aquello de "*como no me cuesta nada y además no hago daño a nadie... por si acaso*".

Realmente si hacemos daño: nos hacemos daño a nosotros mismos: de esta forma no practicamos el abandono a Dios y la confianza en Dios.

Termina este punto:

**Atribuir su eficacia a la sola materialidad de las oraciones o de los signos sacramentales, prescindiendo de las disposiciones interiores que exigen, es caer en la superstición (cf Mt 23, 16-22).**

Atribuir la eficacia de la religiosidad a la materialidad de las oraciones o de los sacramentos... esto es una superstición. Si la formula no la hago correctamente ya no tiene efecto.

Aquel que se acostumbra a hacer su oración de una manera ordenada, pero llega un tiempo en el que perdemos la memoria o la vista... como no puede leer los salmos... la oración ya no sirve para nada... Esto es necesario purificar.

En esos momentos estamos llamados a tener una relación con Dios de otra forma, con otros signos; pero no inferior a cuando lo hacíamos todo perfecto. No por eso mi amor y mi entrega entra en crisis: ***estoy en tus manos, me abandono a ti, Señor.***

Es Dios el que nos va dirigiendo a lo largo de la vida: "*Cuando eras joven ibas donde querías, cuando sea viejo otro te llevara donde tú no quieras*": *¡deja que Dios te lleve y te conduzca!*.

Pero si nos apoyamos más en la forma, en el signo sacramental que en la disposición interior de la confianza en Dios, podemos caer en la superstición

Mateo 23, 16-22:

- 16 «*¡Ay de vosotros, guías ciegos, que decís: "Si uno jura por el Santuario, eso no es nada; más si jura por el oro del Santuario, queda obligado!"*
- 17 *¡Insensatos y ciegos! ¿Qué es más importante, el oro, o el Santuario que hace sagrado el oro?*
- 18 *Y también: "Si uno jura por el altar, eso no es nada; más si jura por la ofrenda que está sobre él, queda obligado."*
- 19 *¡Ciegos! ¿Qué es más importante, la ofrenda, o el altar que hace sagrada la ofrenda?*
- 20 *Quien jura, pues, por el altar, jura por él y por todo lo que está sobre él.*
- 21 *Quien jura por el Santuario, jura por él y por Aquel que lo habita.*
- 22 *Y quien jura por el cielo, jura por el trono de Dios y por Aquel que está sentado en él.*
- 23 «*¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que pagáis el diezmo de la menta, del aneto y del comino, y descuidáis lo más importante de la Ley: la justicia, la misericordia y la fe! Esto es lo que había que practicar, aunque sin descuidar aquello.*
- 24 *¡Guías ciegos, que coláis el mosquito y os tragáis el camello!*

Se había hecho toda una serie de triquiñuelas y de disquisiciones supersticiosas. Jesús viene a decirles: *¿Pero a que estáis jugando....?*

Este reproche no está tan lejos de nosotros.

Lo que nos dice el catecismo es que lo principal de nuestra relación con Dios es nuestra disposición interior; lo importante ***es la sinceridad y la sencillez y la transparencia en esta relación*** *Es la base de nuestra religiosidad.*

No olvidemos que espasmo en el contexto del primer mandamiento: "*Amaras al Señor tu Dios con todo tu corazón con toda tu alma y con todas tus fuerzas*".

Lo dejamos aquí.